CONVOCATORIA DE AYUDAS PARA INCENTIVAR LA INCORPORACIÓN DE TALENTO CONSOLIDADO. PROGRAMA ATRAE 2026

En el BOE de fecha 9 de abril de 2026 se publicó el Extracto de la Resolución de 7 de abril de 2026 de la Presidencia de la Agencia Estatal de Investigación, por la que se aprueba la convocatoria 2026 de las ayudas para incentivar la incorporación de talento consolidado «Programa ATRAE». El texto completo se puede consultar en la Base de datos Nacional de Subvenciones, con identificador BDNS: 889256

La finalidad de estas ayudas es facilitar la incorporación de talento investigador consolidado, de reconocido prestigio internacional y que desarrollara recientemente un período relevante de su actividad profesional en el extranjero, de manera que se promueva el avance hacia un Sistema Español de Ciencia, Tecnología e Innovación (SECTI) más competitivo a nivel nacional e internacional y, de esta forma, favorecer la circulación de conocimiento y personal investigador excelente, incorporándolo de manera estable, apoyando su carrera y estimulando la generación y consolidación de equipos de investigación de primer nivel

Se considera investigador/a consolidado/a, de reconocido prestigio internacional, la personas que respondan a criterios tales cómo:

- **encontrarse dentro del 10% de investigadores/as más destacados** en su área de especialización a nivel global.

- **ser investigador/a responsable de un proyecto activo** del Consejo Europeo de Investigación (ERC).

- **poseer el nivel más alto de la carrera académica/investigadora** en el país de origen.

- **o dirigir como IP un número significativo de proyectos de investigación** en convocatorias competitivas, ya sean nacionales de cualquier país o internacionales, realizando a lo largo de su carrera contribuciones de gran relevancia e impacto en su área de especialización.

La cuantía **máxima** destinada a financiar esta convocatoria es de **40.000.000,00** de euros.

El **plazo de presentación** de las solicitudes es desde el **23 de abril hasta el 4 de junio de 2026** a las 14:00 horas (hora peninsular)

En el lateral derecho disponéis de un acceso a la resolución, al extracto de la resolución y a las fichas resumen de la convocatoria.

ENLACES ASOCIADOS

Resolución de la convocatoria de ayudas. Programa ATRAE 2026

Extracto de la Resolución de la convocatoria de ayudas. Programa ATRAE 2026

Fichas resumen de la Convocatoria ATRAE 2026